



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA C.A. DE GRADO DE 4 DE JUNIO DE 2018¹

Siendo las 10:00 horas del 4 de junio de 2018 se reúne, en la Sala EULER de la Facultad de Matemáticas, la Comisión Académica del Grado en Matemáticas. Asisten a la misma el Presidente de la Comisión, Luis Oncina y los miembros de la misma: María de los Ángeles Hernández, Gustavo Garrigós, Alberto del Valle, Pascual Fernández y Begoña García. Excusan su asistencia Félix Belzunce y Antonio Mangas.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión Académica de 22 de febrero de 2018.
2. Visto bueno de la Comisión de los horarios del Grado para el próximo curso.
3. Aprobación de cambio de cuatrimestre de asignaturas en PCEO.
4. Revisión de la Memoria del Título por parte de las Áreas de Conocimiento con el objeto de realizar un “modifica” de la misma: criterios de evaluación, competencias, etc...
5. Ruegos y preguntas

Se aprueba el acta de la reunión de la C.A. de 22 de febrero de 2018.

El presidente de la Comisión informa de los nuevos horarios del Grado para el próximo curso. La novedad está en el PCEO donde las clases de teoría de las asignaturas de informática se impartirán en horario de mañana, teniendo las prácticas de dichas asignaturas en una tarde. Así mismo se informa de que las recuperaciones de horas se deberían hacer en horario de tarde ya que en horario de mañana quedan muy pocas horas libres. Además, esta modificación del horario requiere que varias asignaturas pasen a impartirse durante 2 horas consecutivas. Se da el visto bueno a los horarios y a la recuperación de clases por la tarde.

El presidente informa que los alumnos del PCEO propusieron, en la reunión de la Comisión Académica del PCEO, cambiar algunas asignaturas de curso. En concreto:

- Primer Cuatrimestre: Teoría de la Probabilidad 3º \rightarrow 4º y Métodos Num. ED de 4º \rightarrow 3º
- Segundo Cuatrimestre: Geometría Global de superficies 5º \rightarrow 4º y EDP+Fourier 4º \rightarrow 5º.

El motivo es tener TeoPro en el cuatrimestre 7 (y la Ampliación de Probabilidad y Procesos en C8) y la Geometría de curvas y superficies en C7 y la Geometría Global en C8. (No como están actualmente algunas con curso y medio de separación).


Gustavo Garrigós plantea el problema de que dicho cambio resultaría en que los alumnos del Grado seguirían cursando primero EDP+Fourier y posteriormente Análisis Funcional, mientras que con el cambio propuesto, los alumnos del PCEO cursarían dichas asignaturas a la inversa.

¹Aprobada en Comisión Académica de Grado de 27 de noviembre de 2018.

El presidente propone consultar a las distintas Áreas de Conocimiento su opinión sobre los cambios propuestos.

El presidente de la Comisión informa la necesidad de realizar un “modifica” en la Memoria del Título para mejorar la misma. En breve se comunicará a las Áreas de Conocimiento para que valoren, en sus asignaturas, diversos aspectos tales como criterios de evaluación, competencias de las asignaturas, etcétera.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas.



Fdo.- Luis Oncina Deltell
Presidente de la Comisión Académica

Espinardo, a 4 de junio de 2018